ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO II. | *Quito, sábado* 11 *de Enero de* 1890. | Nº 132

EL TELEGRAMA.

ENERO 11 DE 1890.

Un documento inédito.

El Informe del Conde de Casa Jijón al Virrey de Quito, publicado en el Nº 189 del *Diario Oficial*, es un importante documento que revela la ilustración y competencia del autor en una época en que el desarrollo de las empresas útiles y de notable aliento, como la propuesta por el Conde, eran harto raras en nuestra América y aun mucho más lo era la formación de Compañías anónimas industriales, que datan de época reciente, como resultado del espíritu empresario y fecundo del siglo XIX. Leida con la debida atención esta bien meditada *Memoria* se ve que el autor poseía una competencia superior á la de aquella época, y un espíritu emprendedor y patriótico que pudiera servir de modelo en la presente.

La impresión de este *informe* nos parece muy oportuna y conducente al objeto que se han propuesto los habitantes de Imbabura, adunados con algunas notables personas de la Capital.

La empresa propuesta por el Conde de Casa Jijón al Virrey de Nueva Granada, es muy análoga á la que en la actualidad se propone para la apertura del camino del Pailón. El transcurso de los años, desde aquélla epoca, lejos de ofrecer inconvenientes superiores á los que el Conde considera desde entonces como allanables, nos ha hecho poseedores de mas poderosos y eficaces elementos de trabajo material, y á la vez de otros recursos que la civilización ha puesto en manos del patriotismo ilustrado.

Otro punto de apoyo y muy vigoroso por cierto para la proyectada empresa de la apertura del camino al Pailón, es el que el Jefe de la Nación ha procurado á los empresarios mediante la justa cooperación de los poseedores de terrenos de la Compañía *Ecuador Land*, á cuyo representante se ha dirijido ya el Cónsul del Ecuador en París, de conformidad con las instrucciones comunicadas por el Excmo. Sr. Flores en 4 de octubre del año próximo pasado.

La publicación del informe del *Conde de Casa Jijón*, hasta ahora inédito, suministra un nuevo y precioso dato para la resolución del problema, á cuyo estudio deben contraer su atención los iniciadores de la idea.

EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS

Estados Unidos y Colombia.

NUEVA YORK, enero 9.—El Sr. Calderón Cónsul Gral. de Colombia, refiriéndose á la captura de goletas americanas por empleados de su gobierno, dijo que estaba preparando una larga comunicación para dirijir por el vapor de hoy al Ministro de Hacienda en Bogotá, en la que pedía al Gobierno que le envíe inmediatamente instrucciones sobre la conducta que debería seguir en este asunto; dice que este es un incidente desgraciado qne debe lamentarse; que presentándose durante la reunión del Congreso internacional americano espera que el asunto se arregle pronto y de una manera satisfactoria y cree recibir dentro de pocos día contestación del Ministro de Hacier da; mientras tanto aconseja á todos los embarcadores que dirijan sus buques á Cartajena.

Portugal é Inglaterra.

LONDRES, enero 9.—Dice el corresponsal de la *Chronicle* en Roma que Portugal ha pedido al Papa que sirva de árbitro en la desavenencia con Inglaterra, pero que ésta rehusa aceptar árbitro alguno.

Navíos de guerra.

ZANZIBAR, enero 9.—La mayor escuadra de buques ingleses que se ha reunido en estas aguas se encuentra ahora aquí y llegan constantemente buques de guerra; la excitación que ha producido su presencia es muy grande y hay varias versiones sobre el objeto de su venida.

Ingenieros.

LONDRES, enero 10.—Doscientos cuarenta y ocho arquitectos é ingenieros, diez y seis de ellos americanos y canadenses y diez y seis alemanes se ocupan en dibujar planos, para la torre propuesta por Sir Edward Walkin, que debe construirse en las orillas del Támesis; muchas novedades se presentarán en los planos.

Preliminares de arreglos.

LONDRES, enero 10.—El Ministro del Brasil en Londres ha telegrafiado la contestación del Sr. Gómez Ministro de Negocios extranjeros de Portugal, á la última nota de Lord Salisbury relacionada con los asuntos de Africa; la contestación concluye manifestando la esperanza de que las seguridades dadas en la nota serán satisfactorias para el Gobierno inglés.

REVISTA DE LA PRENSA.

Acogemos como propio el expresivo editorial que el Nº 6º de *El Independiente* publica en justo y merecido elogio del preclaro militar y estadista ecuatoriano, General D. Francisco J. Salazar, que como lo habíamos anunciado en el Nº 125 de este diario, viene á ponerse á la cabeza de la Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores, dejando la honrosa misión diplomática ante el Gobierno del Perú, en que ha servido al país con el acierto y lucimiento propios de su ilustración y patriotismo de experimentado diplomático.

Reproducimos gustosos el mencionado editorial y hacemos propios los conceptos y sentimientos en él consignados.

"Saludamos al Sr. General Dr. D. Francisco Javier Salazar con todo el afecto que de muy antiguo le profesamos y con las consideraciones á que le hacen acreedor sus muchas prendas como literato, militar, jurisconsulto y patriota.

Disfrutaba de honores, de calma y de pingüe renta en la Capital del Perú, y viene á la diaria fatiga, á la tremenda responsabilidad, al miserable sueldo, sólo por patriotismo, y por amistad al Excmo. Sr. Dr. Antonio Flores.

Alejado del diario combate de los partidos, servía al país en terreno fecundo y tranquilo: hoy le esperan las decepciones y las heridas, el combate de los enemigos, la manopla hasta de los correligionarios. ¿Y en cambio de qué? Ni siquiera de justicia; porque lo bueno, en las repúblicas, no es nunca de los ministros, y lo malo su obra exclusiva siempre.

Si al menos la situación no fuese lo que es; pero comienzan á desencadenarse ya los huracanes, las olas se encrespan y no ardará la tormenta.

Los partidos exigen al Sr. Flores el fiel cumplimiento del Programa en todas sus partes, sin medir las dificultades y atenuar los obstáculos; los recursos huyen y las necesidades crecen; se aproxima la lucha eleccionaria que debe designar la persona para el desempeño del segundo puesto de la Magistratura, y el Gobierno tiene que cumplir su palabra de garantía. Comienzan, pues, los graves tropiezos, y así lo ha comprendido el Excmo. Sr. Presidente, cuando llama á su lado al más experto de nuestros políticos y solicita su cooperación para la grande obra de procurar la salvación del país.

Son demasiado conocidos los principios republicanos del Sr. General Salazar: él continuará su iniciada política de tolerancia, hará prácticas las legales libertades del pueblo, armonizará las necesidades con los recursos, marchará, para el bien, identificado siempre con el Excmo. Sr. Flores.

Muchos problemas se han diferido hasta la llegada del Sr. General; ojalá la solución sea conforme á los intereses de la República, que confía en su experiencia, talento y patriotismo.

Los partidos no tienen que temer nada del nuevo Ministro, mientras no rompan la valla de la legalidad; la Milicia espera todo bien, porque sabrá llevar á cabo las reformas que dejó iniciadas; la Prensa tiene en él á su más ardiente defensor y partidario; el Clero cuenta con un amigo, más sincero mientras más desinteresado; el Gobierno adquiere el cooperador más activo é inteligente: la República entera está de plácemes".

EL DIEZMO.

(De "La Nación" de Guayaquil del 2 de enero de 1896).

La planilla de los compradores habrá á la hora presente borrado con su laconismo numérico las últimas dudas.

La utilidad neta que declara la cuenta de venta, es argumento irrefutable.

Al fin!

Ya no será promesa de candidato y bullanga de periodistas.

Es la realidad. El éxito incontrovertible.

Excelsior!

Los que no desconfiamos nunca de lo que hoy se glorifica como el más positivo de los progresos alcanzados, nos repetimos, sin duda, al aplaudir la noble rectitud, lealtad y energía con que al través de graves obstáculos y venciendo ruda oposición ha hecho práctica el Señor Doctor Flores una de las más trascendentales promesas de su discurso-programa; pero no sería justo negar ese aplauso, precisamente cuando la evidencia del beneficio recibido lo ha hecho ya general.

.....

El triunfo de hoy nos alentará en la propaganda de mañana.

Y con la satisfacción, tanto más íntima cuanto que hemos trabajado mucho y muchos años por lograrla, con que hoy aplaudimos al Señor Doctor Flores y felicitamos al país por la re-

dención consumada ya de la agricultura, aplaudiremos mañana todo nuevo esfuerzo por mejorarla y hacerla lo que puede y debe ser en el Ecuador: la fuente más clara y poderosa de riqueza pública y privada.

Sin duda que sería muy de desear, como lo hemos dicho en repetidas ocusiones, que el Gobierno pagase á los Bancos, pues la actual absorción de los capitales por el Fisco es positiva y evidentemente dañosa al comercio en general; pero no es dado suponer que los Bancos "pidan el pago de la deuda del Gobierno para efectuar el canje de sus billetes", pues si así hubiese sucedido habrían violado el mandato expreso que consigna el artículo 9° de la ley de Bancos, y el Gobernador de la Provincia en que tal insólita condición se hubiera expuesto, habría faltado á sus deberes no imponiendo en el acto la multa y decretando "la suspensión de operaciones" de que habla el artículo 21° de la misma ley. Clara como es á este respecto, no vemos por donde pueda temerse que ocurra aquí nada parecido á lo que relizó en el Perú el Gobierno de Don Manuel Pardo, y llevó á ese país la calamidad inconmensurable del papel-moneda.

Aun supuesto que nuestro Gobierno, como aquel, pretenderá hacerse responsable de una emisión mayor de los Bancos, nó creemos que éstos suscribieran al desatentado propósito; es más: nó lo toleraría el país.

¿Más es posible suponer en un Gobierno presidido por estadista tan hábil y ciudadano patriota como el Dr Flores, una resolución semejante?—Seguros estamos de que la sola duda la estamaría como ofensa.

(Tomado del editorial de "[illegible]ción" de Guayaquil Nº 3.170 del 3 de enero de 1890).

El Delegado del Ecuador

EN WASHINGTON.

En la visita que los Delegados han hecho á la *Escuela Normal* de Nueva York, después de su reciente y extenso viaje fueron recibidos por el Presidente de la Junta de Educación Mr. J. Edward Simmons y por el Presidente del Colegio Mr. Thomas Hunter.

Después de varios actos y ejercicios matinales ejecutados por las mil setecientas alumnas que frecuentan el Establecimiento, las cuales cantaron á coro en presencia de los Delegados, los mencionados Presidentes hablaron respectivamente y las alumnas recitaron trozos selectos en español, latín, francés, inglés y alemán, entre las cuales descolló la recitación española desempeñada por la Srta. Hester, de origen castellano. Algunos de los Delegados contestaron á su vez, las alusiones que se les dirigieron en las rec. a. io les; y el Excmo. Sr. Caamaño pronunció el discurso que insertamos, el cual fué escuchado con suma complacencia por el numeroso y respetable concurso que le rodeaba.

"Señor Presidente: Señoritas:

Acabo de oír unas estrofas en castellano y el entusiasmo arranca mi palabra.

Señores: Este es el país de las grandes concepciones y de las prácticas sublimes. Ha sido una de aquellas mejorar la sociedad, perfeccionando la familia, en la que la mujer concurre con la prudencia de su cabeza y la dulzura de su corazón; y es de las otras llevar á cabo ese propósito y construír establecimientos espléndidos, en los que se condensa y vigoriza el foco de luz, destinado á irradiar los puntos cardinales de su inmenso territorio limitado por dos Océanos, y por México y el Canadá. Nosotros, viajeros mimados por una hermana generosa, recorremos este emporio de grandeza, estudiando sus instituciones, admirando su empuje y aprendiendo lo útil, para llevar á nuestros países el contingente de esfuerzos que les debemos; y por esto nos sentimos también agradecidos, cuando á la par de múltiples agasajos, se nos revelan los resortes de su ventura y penetramos hasta el centro de los institutos, en donde viven y crecen hermanadas la inteligencia y la moralidad.

Ahora, después de los gratos momentos en que hemos presenciado los adelantos de esta bella juventud, nos toca darla una felicitación calurosa, decir una expresión de obsequio al Gobierno que, con munificencia, protege la educación y dar un voto de aplauso á las personas que tan dignamente la dirigen".

Tras esto pasaron los distinguidos huéspedes á otra parte del edificio, donde se hallaba el departamento infantil. Allí pronunciaron bellos discursos los Señores Henderson y Zegarra, delegados respectivamente de los Estados Unidos y del Perú.

Al salir los Señores delegados fueron objeto de una ruidosa ovación por parte de las mil y tantas alumnas del departamento superior, las cuales les esperaban extendidas en doble fila. Fué aquel un triunfo que no olvidarán los ilustres huéspedes.

Las visitas al Museo Metropolitano y de Historia Natural del Parque Central, y finalmente á la Catedral católica de San Patricio, donde fueron recibidos por el Arzobispo Señor Corrigan, consumieron una buena parte del resto del día.

Pero el acontecimiento magno ha sido la recepción y baile celebrados en honor de los representantes de ambas Américas en los salones del *Unión League Club*. Habíase decorado el local con gusto y lujo jamás igualados. Luces eléctricas, ricos cortinajes y tapices, plantas y flores exóticas, objetos de arte, nada faltaba para dar á los amplios salones el aspecto deslumbrador de un palacio encantado, por el que circulaba una multitud inmensa y escogidísima, entre la cual destacábanse como puntos luminosos los ricos atavíos de las damas y los vistosos uniformes de los militares.

Incendio en Bogotá.

El Porvenir de Cartagena publica el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Holguin, encargado de Presidencia, comunicando un incendio habido el 7 del pasado, en la Capital de la República.

Bogotá, Diciembre 8 de 1889.

Señor Doctor Rafael Núñez.
Cartagena.

Anoche un incendio causado por unos cohetes que se quemaron en una tienda destruyó unas cuatro casas en la primera calle real. El comienzo de fuego fué en esquina en que

estaba la casa de Camilo A. Ordóñez, quedándose también la siguiente de su hermana Munuela, donde yo vivía en 1875. Se contuvo el fuego gracias á los esfuerzos inauditos del ejército, que se comportó heróicamente. Ha habido ocho ó nueve muertos entre ellos un soldado.

Amigo afectísimo.

CARLOS HOLGUÍN.

CRONICA.

PERSONA caracterizada nos escribe que el camino por Babahoyo no puede estar mejor; pues jamás se ha hecho una reparación tan adecuada como la que se está trabajando, en estado que, sin exageración, la parte del *Tornado* se puede recorrer en coche perfectamente y la parte baja está manníficamente compuesta. Esta composición que según el concepto del Sr. Direétor de Obras Públicas puede considerarse como radical ha costano hasta el 16 de diciembre $35.000, suma que atenta la importancia de la obra es muy pequeña; y relativamente al exagerado cálculo de algunos adversarios del nuevo camino que no tienen el menor reparo en ponderar la ingente é imaginaria suma que según ellos se invierte en este trabajo, puede decirse que es insignificante. sobre todo tenida en cuenta la facilidad que el camino de Babahoyo, así reparado, ofrecerá al tráfico durante la estación del invierno en la cual el camino se hace poco menos que intransitable.

LA ALARMA producida por la penosa perspectiva de una próxima crisis va desapareciendo mediante las combinaciones arbitradas por el Gobierno á fin de procurarse los recursos necesarios para los gastos del presupuesto. De conformidad con lo publicado en el nº 124 de este diario, la administración cuenta hoy por hoy si no con todo lo necesario á lo menos con lo más indispensable. Compruébalo el siguiente telegrama quese nos dirije hoy de Guayaquil en el cual se dice "que la situación está salvada, habiéndo se aprobado la minuta del contrato que va á celebrarse con el Banco del Ecuador.

AYER se comunicó por un telegrama dirigido de Ambato que un uindividuo llamado Facundo Chiriboga ha sustraido un bulto que contiene un aparato perteneciente al Observatorio Astronómico y ha fugado sin que hasta la fecha puede saberse su paradero. Inmediatamente el Gobierno dirigió una circular por telégrafo á todos los Gobernadores ordenándoles desplegar la mayor actividad para la captura del sustractor y según la contestación del Sr. Gobernador de León hay probabilidades de que sea aprehendido en dicha provincia.

GOBERNACION DE MACHALA.—El 30 del pasado diciembre tomó posesión de la primera magistratura de la provincia de El Oro el nuevo Gobernador Sr. D. Joaquín Febres Cordero. Por cartas de Machala se asegura el bienestar del Oro, bajo la dirección del Sr. Cordero, quien ha sido generalmente bien recibido.

Así lo asevera también la prensa de Machala, cuyo principal órgano *La Voz Libre*, califica de acertado este nombramiento y dice: "Que el Sr. Cordero que gobernó estos pueblos en épocas difíciles, y viendo que todos le han dado los brazos, aun los que no creímos, está resuelto á buscar la unión y concordia de esta provincia, y á no remover á los empleados que ha encontrado, mientras no den lugar á ello. Aplaudimos su propósito".

OTRO INVENTO PORTENTOSO.—El último número de *El Telegrafista Español*, da cuenta del prodigioso descubrimiento realizado practicamente por el físico alemán Mr. Korsel. Trátase de la trasmisión de la imagen por teléfono. Sobre el diafragma telefónico coloca una lente análoga al objeto de una cámara fotográfica, habiendo encima una placa de cristal trasparente en un cuadro. A derecha é izquierda del objetivo hay dos lámparas incandecentes, previstas de reflectores y espejos plateados, que son alimentados por una pila especial. El objeto sirve para fotografiar á la persona que habla sobre el teléfono, cuyo rostro está iluminado por las lámparas.—La acción del aparato está basada en la transformación en el fotoscopio de las vibraciones lumínicas en vibraciones eléctricas, del mismo modo que las vibraciones sonoras se transforman en el micrófono; y también en el ampleo del bromo gelatino, una sustancia que, combinada con la propiedad, bien conocida, del selenis, permite la transmisión de la luz. Mr. Korsel ha hecho experiencias concluyentes en Berlín, enlazando un fotoscopio á la línea telefónica que une aquella capital con Postdan, consiguiendo que la imagen de la persona que hablaba sobre el teléfono en este último punto, se presentará con toda limpieza en el aparato de Berlín.

AVISOS.

Se venden en términos muy convenientes las propiedades siguientes: Una magnífica casa á cuadra y media de la plaza, El edificio y fábrica de refinación de azúcar de la Magdalena con todos sus útiles y diez pajas de agua; y la hacienda de Lelía en Chones, propiedades que fueron del Sr. Aurelio Cañadas y hoy del Banco Internacional. Las personas que interesen comprar estas propiedades pueden entenderse con el Sr. Dr. Francisco O. Escudero Gerente de la Agencia del mismo Banco en esta Capital.

v. 30 p 2 Quito, enero 10 de 1890.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.